

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, AL INTERIOR DEL
PROCESO DE SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDÍA AL
NOMBRE DE DIÓGENES ROSELINO OJEDA ARAQUE**

Ref.: Sucesión
Radicación: 110013110014-2021-00452-00
Fecha: 18 de enero de 2023
Hora de inicio: 11:14 A.M.
Hora de terminación: 11:29 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las once y catorce minutos de la mañana (11:14 A.M.) el día dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos consagrada en el artículo 501 del Código General del Proceso, dentro del proceso SUCESIÓN de quien en vida respondía al nombre de DIÓGENES ROSELINO OJEDA ARAQUE, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- Al señor CAMILO ANDRÉS OJEDA DELGADO al correo electrónico caojeda60@misena.edu.co
- A la señora INGRY YINED OJEDA DELGADO al correo electrónico yined-1988@hotmail.com
- A la señora YENCY VIVIANA OJEDA DELGADO al correo electrónico yvod1999@gmail.com

- Al señor DIEGO HERNANDO OJEDA DELGADO al correo electrónico diego19873hod@gmail.com
- Al doctor AUGUSTO RENE QUESADA GUERRERO al correo electrónico augustoreneq@hotmail.com

Se deja constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas, el señor DIEGO HERNANDO OJEDA DELGADO, INGRY YINED OJEDA DELGADO, SANDRA LILIANA OJEDA VERDUGO, OLGA OJEDA VERDUGO, YECID OJEDA VERDUGO, LEONOR OJEDA VERDUGO, ANA DEL CARMEN OJEDA VERDUGO y los señores apoderados doctores AUGUSTO RENE QUESADA GUERRERO y JOSÉ LEONARDO MORALES CORTES.

Frente a la solicitud allegada por los apoderados de los herederos, los doctores AUGUSTO RENE QUESADA GUERRERO y JOSÉ LEONARDO MORALES CORTES, esto es el aplazamiento de la audiencia, con el propósito de llevar a cabo una conciliación frente a la conformación del inventario, el Despacho aplazó la presente diligencia, a fin de continuarla para el día dieciocho (18) de mayo del presente año a la hora de las nueve de la mañana (09:00AM).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 11:29 de la mañana.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/df67ff90-8bd5-4df7-b3d9-763630f1d63a?vcpubtoken=4d11beb7-8a58-4797-a5f5-35b15a417f15>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS